



Factura: 001-002-000054971



20191701076P00477

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

## EXTRACTO

Escritura N°:	20191701076P00477						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> CESIÓN DE DERECHOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (14:47)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON JIMENEZ JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721340543	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501448526	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0501448526	ECUATORIANA	CEDENTE	BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ
Natural	LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0501448526	ECUATORIANA	CEDENTE	MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ
Natural	LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0501448526	ECUATORIANA	CEDENTE	ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709022295	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SORIA CASTILLO POLED ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750093898	ECUATORIANA	TESTIGO	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10.00						

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario

1 ...rio

2 **ESCRITURA No 2019 17 01 76 P 477**

3

4 FACTURA NRO.- 54971

5

6 CESION DE DERECHOS

7 OTORGADA POR:

8 JORGE LUIS LEON JIMENEZ Y OTROS.

9 A FAVOR DE:

10 MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO

11 CUANTÍA: USD. 10,oo

12 2 COPIAS

13 MMC

14 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
15 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy  
16 miércoles seis de febrero del año dos mil diecinueve,  
17 ante mí DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, NOTARIO  
18 SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una  
19 parte el señor JORGE LUIS LEON JIMENEZ soltero, por sus  
20 propios derechos; y, la señorita LUCIANA BENILDE LEON  
21 JIMENEZ soltera, por sus propios derechos y en su  
22 calidad de mandataria de los señores: ELIZABETH DEL  
23 CARMEN LEON JIMENEZ casada; BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ  
24 divorciada; y, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ divorciado,  
25 de conformidad al poder especial que se adjunta a la  
26 presente como documento habilitante, a quienes se les  
27 denominará "LOS CEDENTES"; y, La señora MARIA GENOVEVA  
28 JIMENEZ HARO viuda, por sus propios derechos, a quien

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario

1 se le denominará "LA CESIONARIA". Los comparecientes  
2 solicitan se agregue las copias certificadas de las  
3 cédulas y papeletas de votación y autorizan se obtenga  
4 el Certificado Único del Registro Civil para ser  
5 agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la  
6 LOGIDC. Los comparecientes son de nacionalidad  
7 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en su orden:  
8 San Juan de Turubamba, parroquia Guamani, cantón Quito,  
9 teléfono cero nueve ocho tres ocho seis dos seis dos  
10 uno; en la calle Salvador Allende, parroquia El  
11 Beaterio, cantón Quito, teléfono cero nueve nueve tres  
12 ocho cuatro cero siete tres ocho; y, San Juan de  
13 Turubamba, calle J transversal San Luis, lote  
14 cuatrocientos veintiuno, cantón Quito, teléfono cero  
15 nueve nueve cinco cero cero uno cero cero siete,  
16 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes  
17 de conocer doy fe y me presentan para que eleve a  
18 escritura pública, la siguiente minuta, cuyo tenor  
19 literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO.- En  
20 el registró de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese  
21 extender una de CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS,  
22 arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA:  
23 COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la  
24 presente cesión de derechos hereditarios, las siguientes  
25 personas: a) Por una parte el señor JORGE LUIS LEON  
26 JIMENEZ; por sus propios derechos; y, la señora LUCIANA  
27 BENILDE LEON JIMENEZ, por sus propios derechos y en su  
28 calidad de mandataria de los señores: ELIZABETH DEL

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito  
Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario

1    CARMEN LEON JIMENEZ con cédula de ciudadanía número uno  
2    siete uno cero nueve ocho cinco siete dos guión cero,  
3    (1710985720); BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, con cédula de  
4    ciudadanía número uno siete uno cero nueve ocho cinco  
5    seis seis guión dos, (1710985662) y, MARCELO EDUARDO  
6    LEON JIMENEZ, con cédula de ciudadanía número uno siete  
7    uno dos dos cinco cero cero seis guión cinco,  
8    (1712250065), de conformidad al poder especial que se  
9    adjunta a la presente como documento habilitante, a  
10   quienes se les denominará "LOS CEDENTES", para efectos  
11   de este contrato; y, b) La señora: MARIA GENOVEVA  
12   JIMENEZ HARO, por sus propios derechos, a quien se le  
13   denominará "LA CESIONARIA", para efectos de este  
14   contrato. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores  
15   de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse.-  
16   SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.- De conformidad a la  
17   certificación electrónica obtenida en la página web de  
18   la Superintendencia de Compañías, se desprende que quien  
19   en vida fue señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, posee  
20   una acción dentro de la compañía de Transportes Reino  
21   de Quito S. A. b.- En el Distrito Metropolitano de Quito,  
22   con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil  
23   dieciocho, falleció el señor JORGE GODOFREDO LEON  
24   QUISPE, razón por la cual mediante Escritura de  
25   Posesión Efectiva, que se adjunta al presente  
26   instrumento público como documento habilitante,  
27   suscrita el seis de diciembre del dos mil dieciocho,)  
28   ante el Notario Octogésimo del cantón Quito, Doctor

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 Teófilo Caluguillín Catuguago e inscrita en el Registro  
2 de la Propiedad del cantón Quito el trece de diciembre  
3 del dos mil dieciocho. Se concedió la posesión efectiva  
4 de todos los bienes dejados por quien en vida fue señor  
5 JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, a favor de sus hijos  
6 señores: JORGE LUIS LEON JIMENEZ; LUCIANA BENILDE LEON  
7 JIMENEZ; ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ; BELGICA  
8 NOEMI LEON JIMENEZ; MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ; y, en  
9 calidad de cónyuge sobreviviente a la señora MARIA  
10 GENOVEVA JIMENEZ HARO, con derecho a gananciales de la  
11 sociedad conyugal. TERCERA: DE LA CESIÓN.- Con los  
12 antecedentes antes descritos, el señor JORGE LUIS LEON  
13 JIMENEZ; por sus propios derechos; y, la señora LUCIANA  
14 BENILDE LEON JIMENEZ, por sus propios derechos y en su  
15 calidad de mandataria de los señores: ELIZABETH DEL  
16 CARMEN LEON JIMENEZ; BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ; MARCELO  
17 EDUARDO LEON JIMENEZ, de conformidad al poder especial  
18 que se adjunta a la presente como documento habilitante,  
19 ceden y transfieren en forma libre y voluntaria y sin  
20 reserva de ninguna clase, a favor de la señora MARIA  
21 GENOVEVA JIMENEZ HARO, todos los derechos hereditarios  
22 y asignaciones a título singular que le correspondan o  
23 puedan corresponderle sobre la acción que poseía quien  
24 en vida fue señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE dentro de  
25 la compañía de Transportes Reino de Quito S. A. CUARTA:  
26 El señor JORGE LUIS LEON JIMENEZ; por sus propios  
27 derechos; y, la señora LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ,  
28 por sus propios derechos y en su calidad de mandataria

1 de los señores: ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ;  
2 BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ; MARCELO EDUARDO LEON  
3 JIMENEZ, de conformidad al poder especial que se adjunta  
4 a la presente como documento habilitante, declaran que  
5 el derecho de herencia que ceden en el presente  
6 instrumento fue adquirido a título gratuito a través de  
7 la Escritura de Posesión Efectiva que se describe en la  
8 cláusula segunda literal b) de este documento. QUINTA.-  
9 El señor JORGE LUIS LEON JIMENEZ; por sus propios  
10 derechos; y, la señora LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ,  
11 por sus propios derechos y en su calidad de mandataria  
12 de los señores: ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ;  
13 BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ; MARCELO EDUARDO LEON  
14 JIMENEZ, de conformidad al poder especial que se adjunta  
15 a la presente como documento habilitante, declaran que  
16 en sus calidades de herederos de quien en vida fue señor  
17 JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, no haber enajenado antes  
18 el derecho objeto de la presente cesión, la cual  
19 expresa, se encuentra libre de gravámenes, derechos de  
20 usufructo, uso o habitación, limitaciones o condiciones  
21 embargos o litigios pendientes y de cualquier situación  
22 que afecte el derecho enajenado, y se obligan al  
23 saneamiento por evicción de ser el caso. SEXTA: DEL  
24 PRECIO.- La señora MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO paga por  
25 la presente CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS, sobre la  
26 acción que poseía quien en vida fue señor JORGE  
27 GODOFREDO LEON QUISPE dentro de la compañía de  
28 Transportes Reino de Quito S. A., el justo precio de

Notaria Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, pago  
2 de contado, en moneda de curso legal de libre  
3 circulación y que el señor JORGE LUIS LEON JIMENEZ; por  
4 sus propios derechos; y, la señora LUCIANA BENILDE LEON  
5 JIMENEZ, por sus propios derechos y en su calidad de  
6 mandataria de los señores: ELIZABETH DEL CARMEN LEON  
7 JIMENEZ; BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ; MARCELO EDUARDO  
8 LEON JIMENEZ, de conformidad al poder especial que se  
9 adjunta a la presente como documento habilitante,  
10 declaran haberlos recibirlos a su entera satisfacción  
11 al momento de la celebración del presente instrumento;  
12 sin lugar a reclamo posterior, por este concepto.-  
13 SEPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos que demande el  
14 otorgar la presente escritura y su registro dentro de  
15 los libros de la compañía de Transportes Reino de Quito  
16 S. A., son de cuenta de la cesionaria señora MARIA  
17 GENOVEVA JIMENEZ HARO. OCTAVA:- DE LA INSCRIPCIÓN.- Las  
18 partes se autorizan recíprocamente a realizar los  
19 trámites correspondientes para la inscripción y registro  
20 dentro de los libros pertinentes en la compañía de  
21 Transportes Reino de Quito S. A. NOVENA: CONTROVERSIAS.-  
22 En caso de controversia las partes renuncian a domicilio  
23 y se someten a los Jueces de lo Civil de Pichincha con  
24 asiento en la ciudad de Quito, y a la vía sumaria o  
25 ejecutiva. Usted señor notario se dignara agregar las  
26 demás cláusulas de estilo. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que  
27 junto con los documentos anexos y habilitantes que se  
28 incorporan queda elevada a escritura pública con todo

Notaría Septuagésima Sexta del Distrítio Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 el valor legal, y que los comparecientes aceptan en  
2 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada  
3 por el Abogado Carlos Ruiz, con matrícula número  
4 diecisiete guión dos mil ocho guión trescientos del Foro  
5 de Abogados del consejo de la Judicatura. Para la  
6 celebración de la presente escritura se observaron los  
7 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,  
8 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,  
9 se ratifican y firman; y, por razón de que la señora  
10 MARIOA GENOVEVA JIMENEZ HARO, no sabe leer, ni escribir,  
11 impregna la huella digital de su pulgar derechos,  
12 firmando a su ruego la testigo señorita POLED ALEJANDRA  
13 SORIA CASTILLO, conmigo en unidad de acto, quedando  
14 incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo  
15 cuanto doy fe.-

16



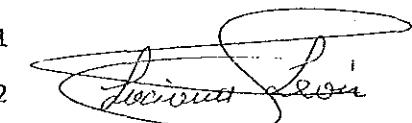
17

18

19 JORGE LUIS LEON JIMENEZ

20 C.C. 172134054-3

21



22

23 LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ

24 C.C. 050144852-6

25

26

27 MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO

28 C.C. 1709022295

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario



1

2

3

4 Poled Soria

5 POLED ALEJANDRA SORIA CASTILLO

6 C.C. 175009389-8

7 TESTIGA

8

9

10

11 DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

12 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

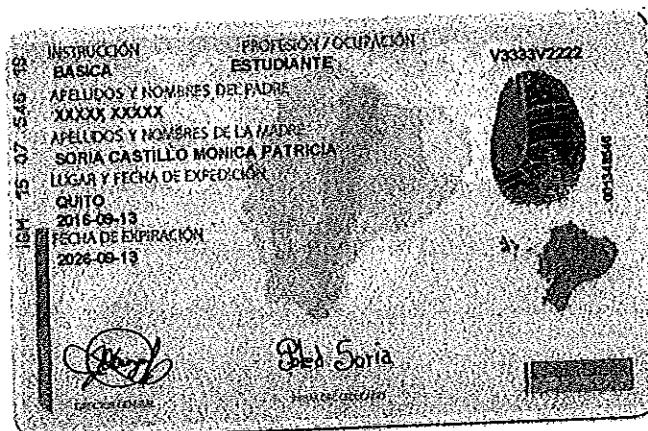
24

25

26

27

28

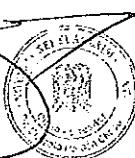


RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a

06 FEB 2019

Dr. Gonzalo Ramón Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1750093898

Nombres del ciudadano: SORIA CASTILLO POLED ALEJANDRA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: SORIA CASTILLO MONICA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 194-195-94607



194-195-94607

Lcdo. Vicente Tájano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709022295

Nombres del ciudadano: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/MULLIQUINDIL

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LEON QUISPE JORGE GODOFREDO

Nombres del padre: JIMENEZ NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HARO ACOSTA CARMEN ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

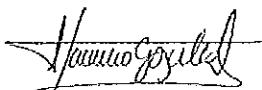
Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 198-195-94653

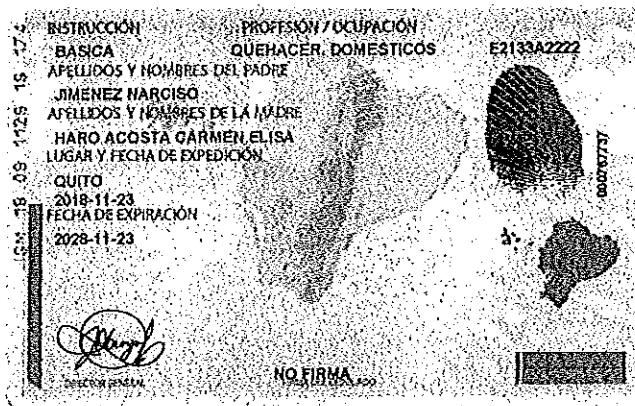


198-195-94653



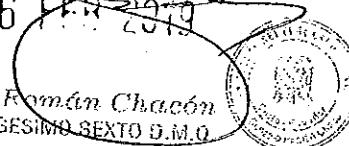
Lcdo. Vicente Tafano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



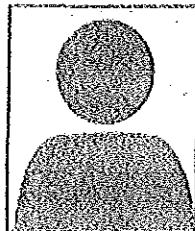


RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1º  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la copia que se adjunta al  
documento original que se me eximio y se devolvio,  
Quito, a 06 FEB 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501448526

Nombres del ciudadano: LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/MULLIQUINDIL

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JORGE LEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA JIMENEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

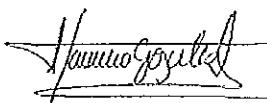
Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 191-195-94722



191-195-94722



Lcdo. Vicente Tájano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





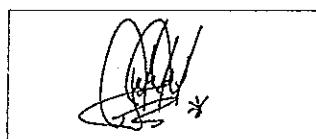
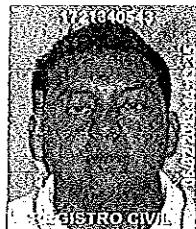
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotografía es igual  
al documento original que se me envió y se devolvió,  
Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1721340543

Nombres del ciudadano: LEON JIMENEZ JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEON QUISPE JORGE GODOFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 191-195-94557



191-195-94557

Lcdo. Vicente Taiana G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 4  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que a la hora y fecha de  
al documento original que se me exhibió y se firmó el  
Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.C.



República del Ecuador

## CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA

Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

### LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

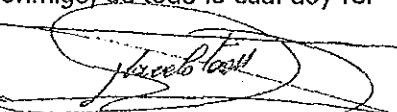
PODER ESPECIAL N° 121 / 2019

Tomo . Página 121

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 28 de enero de 2019, ante mi, SONIA MARÍA DEL CARMEN CHICAÍZA CALDERÓN, **CONSUL GENERAL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparecen **BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado, Cédula de ciudadanía número 1710985662, , **MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado, Cédula de ciudadanía número 1712250065, y **ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1710985720, con domicilio en la calle Hermano Joaquín 73 3º 1ª, Terrassa, calle Manresa 3 Pral 3ª, Terrassa, y calle Pau Marçal 151 Bjs 1ª, Terrassa BARCELONA - ESPAÑA, 689502191 - 696210882 -616598371, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltero y Cédula de ciudadanía número 0501448526, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PRIMERA: DE LA COMPARCIENTE.**-Comparece a la suscripción de la presente escritura de **PODER ESPECIAL**, los señores **ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ** con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero nueve ocho cinco siete dos guión cero, (1710985720); **BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero nueve ocho cinco seis seis guión dos, (1710985662) y, **MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos cinco cero cero seis guión cinco, (1712250065), por sus propios derechos. Plenamente capaces cual en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- DEL PODER O MANDATO.**- Los señores: **ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ** con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero nueve ocho cinco siete dos guión cero, (1710985720); **BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero nueve ocho cinco seis seis guión dos, (1710985662) y, **MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos cinco cero cero seis guión cinco, (1712250065), por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria, tienen a bien conferir **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora: **LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno cuatro cuatro ocho cinco dos guión seis, (050144852-6), domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para que a nombre y representación de los Mandantes realice los siguientes actos: a.) Para que en su nombre y representación, comparezca ante cualquier notaría del Ecuador y procedan a suscribir la respectiva cesión de los derechos hereditarios que mantienen en sus calidades de herederos de quien en vida fue señor **JORGE GODOFREDO LEON QUISPE**, sobre la acción que este último poseía en la compañía de Transportes Reino de Quito S. A, a favor de su madre **MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO**. b.) Para que en su nombre y representación, comparezca ante cualquier administración del Servicio de Rentas Internas (SRI), y proceda a realizar la declaración al impuesto a la herencia sobre los bienes dejados por el causante, quien en vida fue señor **JORGE GODOFREDO LEON QUISPE**. Pudiendo para el efecto solicitar claves y todo tipo de información concerniente a la ejecución de esta diligencia. c.)Para que en su nombre y representación con su sola firma proceda a revocar en la Notaría Octogésima del cantón Quito, los poderes especial y general que se otorgaron a favor del señor Jorge Luis León Jiménez, el seis de diciembre del dos mil dieciocho. **TERCERA.-** Le facuto a la mandataria a delegar o sustituir el presente poder parcial o en todas sus partes según los requerimientos para que proteja y defienda los derechos e intereses, a favor de una persona de suma confianza; y, de un profesional en Derecho para las representaciones en las causas Civiles, Penales, Laborales, Administrativas, Especiales, sea como actora o como demandada y proponga las acciones y demandas, concurra a audiencias, inspecciones, dé contestaciones, interponga recursos, formalice los mismos, tráce, arregle, suscriba finiquitos, etcétera. **CUARTA.-** Para el cabal cumplimiento del presente **PODER ESPECIAL** confiero a mi Mandataria todas las atribuciones y facultades comunes a los procuradores, constantes en el Código Orgánico General de Procesos y la de reconocer mis firmas y rúbricas.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de los

mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

  
BELGICA NOEMÍ LEÓN JIMÉNEZ

  
MARCELO EDUARDO LEÓN JIMÉNEZ

  
ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ

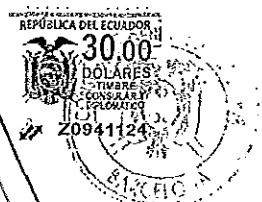
*N del Carmen Chacón*  
SONIA MARÍA DEL CARMEN CHICAIZA CALDERÓN  
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 28 de enero de 2019

*N del Carmen Chacón*  
SONIA MARÍA DEL CARMEN CHICAIZA CALDERÓN  
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6,2

Valor: 30,00



RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COFIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a

*06 FEB 2019*

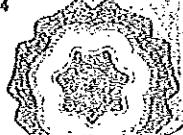
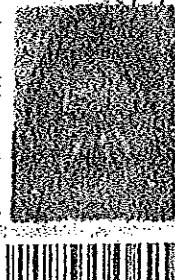
Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEUDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LEON JORGE GODOFREDO  
NOMBRE DE PSEUDONIMO  
IBEL GIDA NOEMI  
LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
ESTADO CIVIL  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-09-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

N.º 1710008660-2



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
LEON JORGE GODOFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
JIMENEZ MARIA BENOVEVATI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
QUITO

2011-08-26

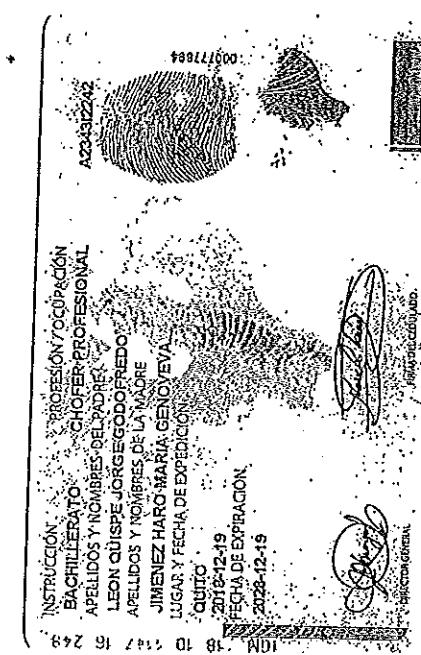
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-08-26

E4333V3122

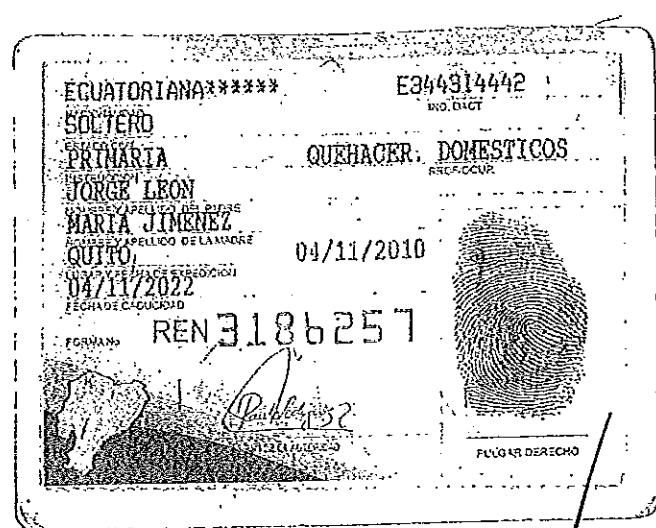
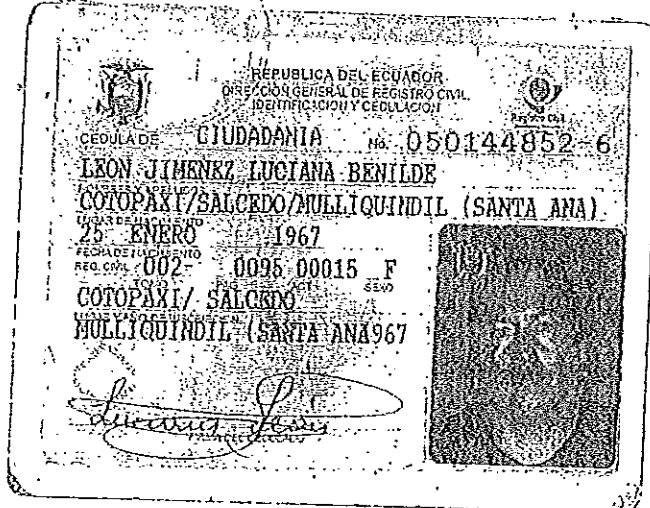
DISCACA CEDULAS

DISCACA CEDULAS









CERTIFICADO DE VOTACION  
30 FEBRERO 2016

003  
JUNTA N°

003-009  
NÚEAO

0501448526  
CÉDULA

LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN  
QUITOÑBE  
PARROQUA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 3



REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

HIPOLITO J.





# NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

PRIMERA  
COPIA CERTIFICADA

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De: ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

Otorgada por EL DOCTOR TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLÍN  
CATUCUAGO, NOTARIO OCTOGÉSIMO DEL CANTÓN  
QUITO

A favor de LOS SEÑORES LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ,  
BÉLGICA NOEMI LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL  
CARMEN LEÓN JIMÉNEZ Y OTROS

Parroquia

Cuantía \$ INDETERMINADA

Quito, 06 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Av. de La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar (sector parque la Concepción)

Teléfono: 2252-359 / E-mail: dr\_tgcc@hotmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000010959



20181701080P02106



PROTOCOLIZACIÓN 20181701080P02106

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:55)

OTORGA: NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEON JIMENEZ JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1721340543

Nombre del causante: JORGE GODOFREDO LEON QUISPE C.I. NO. 0500041645

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCOPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20181701080P02106
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN Y OTROS
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) TEOFILo GUSTAVO CALUGUILLIN C. / Gustavo Caluguillin C.  
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO





# NOTARÍA 80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

2018	17	01	80	P02106
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS  
DEJADOS POR EL SEÑOR JORGE GODOFREDO LEÓN QUITO  
QUE OTORGA EL DOCTOR TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLÍN CATUCUAGO  
NOTARIO OCTOGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE LOS SEÑORES LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA  
NOEMI LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE  
LUIS LEÓN JIMÉNEZ, MARCELO EDUARDO LEÓN JIMÉNEZ, EN CALIDAD DE  
ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARÍA  
GENOVEVA JIMÉNEZ HARO, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON  
DERECHO A GANANCIALES.

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS CERTIFICADAS

TGCC.

dr\_tgcc@hotmail.com dr\_tgcc@hotmail.com dr\_tgcc@hotmail.com  
En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la  
República del Ecuador, hoy día jueves seis de diciembre del  
año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo  
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito,  
comparece el señor JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ, amparado en lo que  
dispone el numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho, de  
la Ley Notarial reformada, de estado civil soltero, de veinte  
y cinco años de edad, de ocupación empleado privado, teléfono  
dos seis seis ocho tres cuatro siete, correo electrónico  
Jorge.leon@hotmail.com; por sus propios derechos, de

nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme autorizado la obtención de su certificado digital de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documento habilitante, quien advertido por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta Acta Notarial, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta diligencia sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, le instruyo legalmente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio; y le advierto sobre la obligación que tiene de declarar la verdad, con claridad y exactitud, y dice que el día lunes diecinueve de noviembre del dos mil dieciocho, en la parroquia San Bartolo, de este Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, falleció abintestato su padre señor JORGE GODOFREDO LEÓN QUISPE, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA NOEMÍ LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ, MARCELO EDUARDO LEÓN JIMÉNEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ HARO, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES, sin que existan otras personas con tal calidad.- En tal virtud y habiéndose presentado los siguientes documentos: UNO.- La petición formulada y firmada por el compareciente; DOS.- La Copia Certificada de la Partida de Defunción del causante; TRES.- Copias certificadas de las



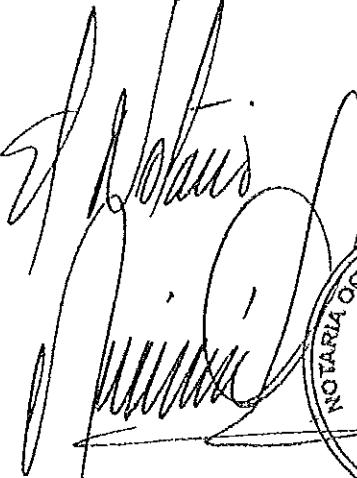
# NOTARÍA 80

CANTÓN QUITO

Dr. Gustavo Caluguillín C.

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en siete fojas útiles, contiene el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, dictada por el Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, a favor de los señores LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA NOEMI LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ Y OTROS.-

Quito, seis de diciembre del año dos mil dieciocho.-

  
Dr. Gustavo Caluguillín C.  
NOTARIO 80  
CANTÓN QUITO



RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 13 de Diciembre de 2018 a las 11:59  
 Nro. Inscripción: 5791  
 Fecha de Reportorio: 12 de Diciembre de 2018 a las 11:02  
 Nro. Reportorio: 2018100459  
 Nro. Trámite: 402709  
 Nro. Petición: 430880  
 Libro: SUCESIONES  
 Entidad: NOTARIA OCTAGESIMA de QUITO  
 Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA  
 Parroquias: GENERAL

Digitally signed by FATIMA LUCIA  
 RODRIGUEZ LOPEZ  
 Date: 2018.12.13 11:59:57 COT  
 Location: Registro de la Propiedad - Quito

## Objeto

En Quito, a 12 de Diciembre del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA OCTAGESIMA de QUITO, el 6 de Diciembre del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JORGE GODOFREDO LEÓN QUISPE, en favor de sus hijos: LUCIANA BENILDE LEÓN JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEÓN JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMENEZ, JORGE LUIS LEÓN JIMENEZ y MARCELO EDUARDO LEÓN JIMENEZ; y, a MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- La presente inscripción en este Registro se la realiza en forma general y no sobre un bien determinado.- EL REGISTRADOR.-  


Inscriptor: VFRS  
 Revisor: VFRS

Documento firmado electrónicamente



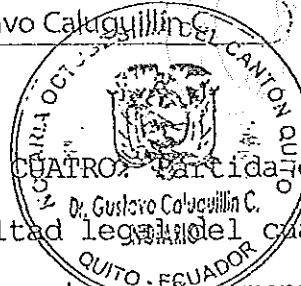


# NOTARÍA

Categoría: Notaria

80

Dr. Gustavo Calvillo C.



partidas de nacimiento de los herederos; y CHATROS, Partida de matrimonio del causante. En uso de la facultad legal del cual me hallo investido y considerado que se encuentran plenamente probados los fundamentos de la petición, de conformidad con lo que dispone el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en concordancia con lo que prevee el Artículo mil veinte y tres del Código Civil, en actual vigencia, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO, de todos los bienes dejados por el causante quien en vida fue el señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, en favor de sus legítimos herederos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; y, a MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARÓ, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIAS, señaladamente de los vehículos: Camioneta marca Maza, color plateado, Placas PBZ dos tres cinco siete (PBZ2357); y, el Bus marca Volkswagen, color azul, Placas PAB tres siete cinco tres (PAB 3753), y la Cuenta de ahorros número cuatro cero seis cero ocho cuatro ocho uno tres tres cero cero N<sup>a</sup> (406084813300) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP que consta a nombre del causante, dejando a salvo el derechos de terceros, debiéndose tomar nota de este particular en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito, Provincia de Pichincha y donde el causante tenga bienes. DOMICILIO Y NOTIFICACIONES.- El comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este acto, señala como su domicilio para recibir posteriores notificaciones, la ciudad de Quito, en la siguiente dirección:

Calle San Juan número cuatro dos uno, Barrio San Juan de Turubamba, Parroquia Guamaní, de este Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con teléfono celular número cero dos dos seis seis ocho tres cuatro siete (022668347) y correo electrónico Jorge.leon@hotmail.com. Cualquier cambio de dirección a futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte para que surtan sus efectos legales del caso; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.- El original de esta diligencia se incorpora en el Protocolo de esta Notaría, extendiendo tres copias certificadas de la misma para que los señores Registradores de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, y en los Registros de la Propiedad de los cantones Mejía, provincia Pichincha; cantón Salcedo, provincia del Cotopaxi; y donde existan bienes del causante procedan a la inscripción respectiva.- Con lo cual termina la presente diligenciar firmando el compareciente para constancia conmigo el Notario el unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Sr. JORGE LUIS LEON JIMENEZ

C. I. N° 172134054-3

C. V. N° 002-184



SEÑOR NOTARIO:

Yo, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de 25 años de edad, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, ante usted respetuosamente comparezco, expongo y solicito lo siguiente:

De la documentación que adjunto, usted tendrá conocimiento que mi padre que respondía a los nombres de JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, falleció abintestato, el día diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, en la parroquia San Bartolo, de este Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, dejando como únicos herederos a sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES; sin que existan otras personas con tal calidad.

En virtud de lo expuesto solicito a usted señor Notario se sirva receptar mi testimonio propio al tenor del siguiente interrogatorio: Diga la compareciente si al fallecimiento del señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, quedaron como herederos sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES; sin que existan otras personas con tal calidad, que pudieran tener derecho a los bienes dejados por el causante.

Con los antecedentes expuestos vengo ante usted y fundamentado en lo dispuesto por el Numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, solicito se conceda la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de todos los bienes dejados por el causante señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, en favor de sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales. Señaladamente de los vehículos: Camioneta marca Maza, color plateado, Placas PBZ dos tres cinco siete (PBZ2357); y, el Bus marca Volkswagen, color azul, Placas PAB tres siete cinco tres (PAB 3753). y la Cuenta de ahorros número cuatro cero seis cero ocho cuatro ocho uno tres tres cero cero N<sup>a</sup> (406084813300) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP, que consta a nombre del causante.

Usted señor Notario se servirá levantar el Acta correspondiente a fin de que las copias certificadas de la misma se inscriban ante los Registradores de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, y en los Registros de la Propiedad de los



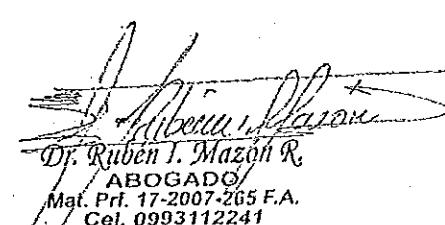
cantones Mejía, provincia Pichincha; cantón Salcedo, provincia del Cotopaxi; y donde existan bienes del causante procedan a la inscripción respectiva.

Firmo con mi abogado patrocinador.



Sr. JORGE LUIS LEON JIMENEZ

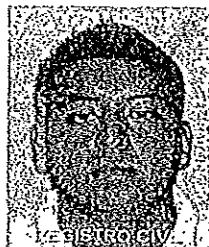
C. I. N° 172134054-3



Dr. Rubén I. Mazón R.  
ABOGADO  
Mat. Prf. 17-2007-265 F.A.  
Cel. 0993112241

g.

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721340543

Nombres del ciudadano: LEON JIMENEZ JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEON QUISPE JORGE GODOFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 185-179-22304



185-179-22304

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

## INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 25. Pte. 25. Acta 15.

Por ..... por ..... mediante ..... mediante ..... con fecha ..... cuya copia se archiva ..... de ..... de ..... de 19.....

E) Jefe de Oficina

i. por sus padres ..... mediante ..... celebrado en la Oficina de ..... con fecha ..... en el tomo ..... pág. ..... acta ..... de 19.....

E) Jefe de Oficina

matrimonio con ..... en la Ofc. de ..... con fecha ..... pág. ..... acta ..... de 19.....

E) Jefe de Oficina

de ..... de 19..... y su ..... consta inscrita en la Ofc. de ..... en el tomo ..... pág. ..... acta ..... de 19.....

E) Jefe de Oficina

En el oficio mencionado ..... provincia de ..... Capital ..... hoy día ..... de ..... de mil invecientos e ciento y diez ..... de ..... de mil invecientos e ciento y diez ..... el que suscribe, Jefe de Registro Civil, entiendo la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRE: Viviana Montaluisa APELLIDOS: Gómez NACIONALIDAD: Ecuatoriana FECHA DE NACIMIENTO: lunes 25.05.2022 LUGAR: Maternidad de Carón Salcedo Provincia: Cotopaxi

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Jorge Gómez NACIONALIDAD: Ecuador de ..... con Cédula de Identidad N° 15-000000000000000000 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Mariela Gómez NACIONALIDAD: Ecuador de ..... con Cédula de Identidad N° 15-000000000000000000 Es Hijo, Hija, Hermano, Hermana, de los mencionados padres. Solicito esta inscripción de Identidad N° 15-000000000000000000 con Cédula N° 15-000000000000000000 de edad, de profesión: Estudiante, de nacionalidad: Ecuatoriana, quien hace constar, además, que lleva el nombre de su madre.

## OBSERVACIONES:

## SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

188-175-98163

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 188-175-98163



188-175-98163

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

/ Soc. 145

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 3-E..... Pág. 120, Acta 210.

En QUITO-GOTOCOLLAO, provincia de PICHINCHA....., hoy día CINCO..... de ABRIL..... de mil novecientos NOVENTA Y ERES....., el que suscribe, Jefe de Registro Civil, en la Oficina del CANTÓN QUITO, de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: JORGE LUIS..... APELLIDOS: LEON JIMENEZ.....  
SEXO: MASCULINO..... FECHA DE NACIMIENTO: MARZO X-2000 DE 2005.....  
LUGAR: EL COY, ALTAZO ..... del Cantón ..... QUITO..... Provincia PICHINCHA.....  
HOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JORGE, ODOFREDO, JESÚS..... de nacionalidad.....  
ECUATORIANO..... de estado ..... CASADO..... con Cédula de Id. N° 05000115..... NOMBRES Y APE-  
LIDOS DE LA MADRE: MARIA, GERONIMA, JIMENEZ, JAIRO..... de nacionalidad ECUATORIANA.....  
CASAADA..... con Cédula de Id. N° 1700022295.....

Solicitó esta inscripción: EL PADRE..... con Cédula N°.....  
de ..... años de edad, de profesión ..... de nacionalidad .....  
quien hace constar, además, que ..... CORRESPONDE AL SÉPTIMO PASTO.....

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS, JAIRO, SI.....  
ESTA ENFERMADAS, JAIRO.....

FIRMAS: *J. Troya F.*

Recogido, por ..... mediante .....  
esta fecha ..... cuya copia se archiva .....  
de ..... de 1.9....

B ..... Jefe de Oficina

Legitimado, por los padres ..... mediante notificación colo-  
bredo en la oficina de ..... con fecha ..... e inscrito en el to-  
mo ..... pág. ..... acta .....  
de ..... de 1.9....

B ..... Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ..... en la oficina de .....  
esta fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....  
de ..... de 1.9....

B ..... Jefe de Oficina

Falleció al ..... de ..... de 1.9.... y su defunción consta inscrita en la oficina de .....  
en el tomo ..... pág. ..... acta .....  
de ..... de 1.9....

B ..... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....  
.....

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 189-175-98030

189-175-98030

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

**Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación**

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 185-175-98126



185-175-98126

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

La Institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

## INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 26 Pág. 27 Acta 37

En la Oficina de

provincia de

del año de

de mil

noventa y seis, año, hoy día, se inscribe, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pro-

metida acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: QUITO

SEXO: M

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de Junio de 1991

LUGAR: Juncal, cantón Juncal, Provincia de Carchi

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: J. G. TROYA FUERTES

de nacionalidad ecuatoriana, de edad 42, casado, con Cédula de Identifi-

cación N° 34000-11644.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:

de nacionalidad ecuatoriana, de edad 40, casada, con Cédula de Identifi-

cación N° 34000-11644.

Solicito esta inscripción en el acta,

de Identidad N° 34000-11644.

SOLICITUD: Que se constate que el

de natalidad

hace constar, además, que el

de natalidad

Id. por examen	mediante con fecha	de 19...
2) Jefe de Oficina		
3) por sus padres	mediante matrimonio celebrando en la Oficina de con fecha	de 19...
4) en el tomo	pág. de	de 19...
5) Jefe de Oficina		
6) matrimonio con en la Of. de con Fecha		
7) en el tomo	pág. acta de	de 19...
8) Jefe de Oficina		
9) de	de 19...	Y su consta inscrita en la Of. de
10) en el tomo	pág. acta de	de 19...
11) Jefe de Oficina		
12) SUSCRIPCIONES O AUTORIZACIONES		

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 181-175-98067



181-175-98067

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

## INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo: 10... Pág. 132... Acta 163...

En la Oficina de Registro Civil, hoy día Veintiún de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

**NOMBRES:** Jorge Troya Fuentes

**SEXO:** Hombre

**LUGAR:** Intendencia de Cuenca

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** José Víctor Troya Colom

de nacionalidad Ecuatoriana, de nacimiento 1969, acta 163, con Cédula de Identidad N° 05-1960-4164.

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** Viviana Montaluisa Montaluisa

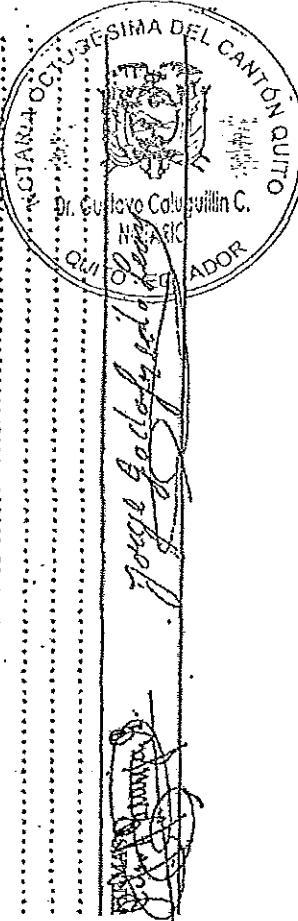
de nacionalidad Ecuatoriana, de nacimiento 1969, acta 163, con Cédula de Identidad N° 05-1960-4164.

Solicito esta inscripción en el acta de nacimiento, y en el acta de fallecimiento, de Jorge Troya Fuentes, de edad de 30 años, de profesión de Oficial de la Fuerza Pública, que es de nacionalidad Ecuatoriana, quien hace constar además, que es de persona linda.

**TESTIMONIO:** Jorge Troya Fuentes, Jefe de Oficina, en la Oficina de Registro Civil, hoy día Veintiún de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, acta 163.

**OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

Jorge Troya Fuentes  
Jefe de Oficina



Reconocido, por..... mediante..... con fecha..... copia copia se archiva..... de 19.....	.....
f.) Jefe de Oficina.....	.....
Legitimado, por s.....	..... mediante ma.....
.....	..... matrimonio celebrado en la Oficina de.....
.....	..... con fecha.....
.....	..... e inscrito en el tomo..... pág..... acta..... de 19.....
f.) Jefe de Oficina.....	.....
Contrajo matrimonio con.....	..... en la Ofc. de.....
.....	..... con fecha.....
.....	..... inscrito en el tomo..... pág..... acta..... de 19.....
f.) Jefe de Oficina.....	.....
Falleció el..... de..... de 19..... y su.....	.....
.....	..... adicción consta inscrita en la Ofc. de.....
.....	..... en el tomo..... pág..... acta..... de 19.....
f.) Jefe de Oficina.....	.....

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 184-175-98103



184-175-98103

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN  
ARCHIVO LOCAL

Código secuencial: D-2018-170126-0001-O-017

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia QUITUMBE, el día de hoy, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, el que suscribe, Servidor Público Autorizado de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, extiende la presente acta de defunción de:

LEON QUISPE JORGE GODÓFREDO con NUI/pasaporte No. 0500041645, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 75 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BARTOLO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, Responsable que declara la defunción: DR DAVID QUIMBITA PANCHI.

CÓNYUGE/CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA con NUI/pasaporte No. 1709022295.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LEON SEGUNDO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: QUISPE MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: CHAMBARANGO CHUNCHO WALTER HERNAN con NUI/pasaporte No. 2100865209.

OBSERVACIONES:

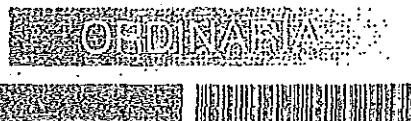
OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: NEUMONIA, CHOQUE SEPTICO. SOLICITANTE REPRESENTANTE FUNERARIA SANTA ROSA CON AUTORIZACION DEL HIJO . QUIEN SOLICITA Y FIRMA LOS DATOS

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el Código Orgánico Integral Penal.

Servidor Público Autorizado  
PILLIZA MAZÁ MAYRA ALEXANDRA  
NUI: 1722539150

Solicitante  
CHAMBARANGO CHUNCHO WALTER HERNAN  
NUI: 2100865209

0000739231



Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 183-175-27050



183-175-27050

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 189-177-16830



189-177-16330

W. H. G.

Ing. Jorge Troya Fuentes

**Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación**  
**Documento firmado electrónicamente**



COMPÀNIA DE TRANSPORTE  
"REINO DE QUITO S.A."  
QUITO - ECUADOR

TITULO N° 0024

Capital Social  
USD \$ 1,080.00  
Dividido en 108  
Acciones de USD \$ 10,00  
cada una

creada como Compañía Anónima el 13 de Julio de 1984 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Quito, el 23 de Marzo de 1984; inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 708 Tomo 115, en fecha 19 de Julio de 1984.

Resolución No. 4568 expedida por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Octubre del mismo año. La Compañía aumentó el capital social a USD \$ 1,080.00 y modificó el valor de la acción a USD \$ 10 cada una.

Acta de la Asamblea General del 2 de Octubre

El Presidente El Gerente General

*... ...*  
*... ...*  
*... ...*

Acta de la Compañía de Transporte "Reino de Quito S.A." N° 0024  
Acción nominativa liberada de USD \$ 10 (X)

El Accionista

*... ...*  
*... ...*  
*... ...*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

45024

No. de RUC de la Compañía:

1790649202001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTES REINO DE QUITO SA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1701678920	ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
2	1717852212	AYALA MARTINEZ ANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
3	0603016924	BARRIGA MORENO GEOVANNY MICHAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
4	0602613614	BARRIGA MORENO JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	S
5	1801190602	BOMBON OCAÑA WILBER HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
6	1703167526	CENTENO ALMEIDA SAUL SECUNDINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
7	1716841554	CENTENO VITERI ALEXANDRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
8	1704340783	CLAVIJO ALMACHE CARLOS AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
9	1715705024	CUEVA PRIETO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
10	0600688337	DAGA SILVA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
11	1801333970	DE LA CRUZ CHIPANTZA GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
12	1701024786	DUQUE CARVAJAL LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
13	1703505444	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
14	1703077998	FLORES OCAÑA VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
15	1802689172	FLORES TOAPANTA JORGE RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
16	1711777738	FONTE MEDINA BYRON IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
17	1711737047	GONZALEZ ANDRADE ANITA DAYANA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
18	1701338301	GONZALEZ CRUZ JUAN MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
19	1802745339	GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
20	1703714697	GUERRA DE LA CRUZ JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
21	0501285084	GUTIERREZ BUSTILLOS EDISON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
22	0500863493	IZA CAMPAÑA NESTOR OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
23	1704491487	JACHO VIRACOCHA JOSE IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
24	0500041645	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
25	1704439700	LINCANGO MOROCHO JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
26	1707820831	LINCANGO MOROCHO JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N

## SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

45024

No. de RUC de la Compañía:

1790649202001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTES REINO DE QUITO SA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	1707517999	MALES JACOME EDWIN VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
28	1701454595	MALES RAMOS ANGEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
29	0201130986	MANOBANDA GUASHPA ANGEL NORBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
30	1801148303	MARIN NUÑEZ GLADYS GUADALUPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
31	1705844692	MORENO CALVACHE RITA EUFEMIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
32	1700737032	NARANJO CARDENAS ANGEL ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
33	1712087822	NARANJO TRAVEZ ANGEL OMAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
34	1707508923	PALADINES CRIOLLO MEDARDO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
35	1706790035	PAREDES SEGUNDO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
36	1707709893	PEREZ CALDERON BYRON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
37	1702608595	PERRAZO ACOSTA LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
38	1801750025	PONLUISA GANAN JOSE ARSENIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
39	0401496823	QUESPAZ ROSERO MIRIAM JIMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
40	1801145358	RECALDE MASAQUIZA LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
41	1707998694	RUIZ MURILLO ANGEL ARCADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
42	1305326520	SALTOS VELEZ JOSE IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
43	1709682924	TERAN LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
44	1710529692	TOAPANTA CISNEROS KEYERMAN MODESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
45	1790649202001	TRANSPORTES REINO DE QUITO SA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 460 <sup>0000</sup>	N
46	1801952968	TUFIÑO BEDON EDUARDO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
47	1700543000	TUFIÑO TUFIÑO TELMO BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
48	1700899089	UNDA HERRERA NELSON CLAUDIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
49	1100254158	VALLEJO ROJAS VICTOR HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 <sup>0000</sup>	N
50	1712234861	VEGA PEREZ RAFAEL RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
51	1703623122	VEGA PEREZ SERGIO EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
52	1712980406	VELEZ ALMEIDA RICARDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
53	1801066190	VILLACIS ORTIZ JAIME ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N
54	0400205977	YANDUN POZO EFREN VICTORIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.080,0000

## SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

45024

No. de RUC de la Compañía:

1790649202001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTES REINO DE QUITO SA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NAACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	---------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

**FECHA DE EMISIÓN:** 04/02/2019 07:28:13

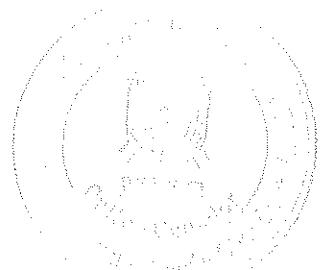
Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002404628

04/02/2019 07:09:07

**TRANSPORTES**  
**REINO DE QUITO S.A.**



**CERTIFICADO**

A la petición de los interesados familiares del señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, portador de cédula de identidad N° 050004164-5, certifico que posee una acción con título No. 024 por el valor de \$10.00 dólares.

Es todo cuanto debo certificar en honor a la verdad. Los familiares puede hacer uso del presente para los fines pertinentes.

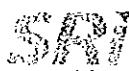
Quito, 05 de febrero de 2019

Atentamente,

SR. GONZALO FALCONI

**GERENTE GENERAL**





FORMULARIO 109  
RESOLUCIÓN N°. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 163888798

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	AÑO 2019	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			203	CIUDAD QUITO	
204	PARROQUIA GUAMANII	205	CALLE PRINCIPAL CALLE J	206	NÚMERO 421	207	INTERSECCIÓN CALLE SAN LUIS	208	TELÉFONO 2668347

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)					
0500041615				LEONI QUISPE JORGE GOCOFREDO					
219	ESTADO CIVIL 1	220	Nº. HEREDEROS 5	221	1.03	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/11/2013	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA CANTÓN			
227	RUC (SUCECIÓN INDIVISA)	228	DEONIMACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	Nº. DONATARIOS	240	Nº. DONANTES	241	NOTARIA CANTÓN		
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321		0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
BIENES INMUEBLES	312	4.62	322	312741.24	332
VEHÍCULOS	313	2.00	372	51759.50	333
MENAJE DE HOGAR, CERAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335
ACREEDICIAS FAMILIARES Y CIVILES	314		326	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.00	327	10.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338
				SUBTOTAL SUMAR 311 AL 338	359
					72295.71

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		0.00	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		0.00	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		0.00	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		0.00	424
DERECHOS DE ALBACEA	415		0.00	425
			SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425	493
				0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019005580253

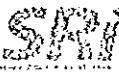
871750538081

06-02-2019

1

		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497 0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	- 498 0.00					
		<b>800 CÁLCULO DEL IMPUESTO</b>						
Declaro que las datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498 801 72795.71						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA) 802	71810.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802 803 985.71						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 15 809 49.29						
		<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO</b>						
		PAGO PREVIO 901	0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901 902 49.29						
		INTERÉS POR NORA 903	0.00					
		MULTAS 904	0.00					
		TOTAL PAGADO 902+903+904 999 49.29						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00					
<b>DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO</b>								
908	N/C Nro	910 N/C Nro	912 N/C Nro	914 N/C Nro				
909	USD	0.00	911 USD	0.00	913 USD	0.00	915 USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019005580253	871750538081	06-02-2019	



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN N°. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 163888928

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	AÑO 2019	104	NO. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	NO. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1710985662901	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LEON JIMENEZ BELGICA NOEMI	203	CIUDAD QUITO				
204	PARROQUIA GUAMANI	205	CALLE PRINCIPAL CALLE J	206	TAÑERO 421	207	INTERSECCIÓN CALLE SAN LUIS	208	TELÉFONO 2668347

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANÍA O PASSAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	TAÑERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0509941645	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LEON JUANISPE JORGE GODOFREDO	219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS 1,00	222	TESTAMENTO 2	151	2 NO	223	NOTARIA No.	224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/11/2018	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA CANTÓN
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACION (SUCESSION INDIVISA)																		

IDENTIFICACIÓN DEL DOMINANTE Y DE LA DOMINACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DOMINANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NUÑERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA No.		
242	FECHA DE ESCRITURA	243	DD/MM/AA	244	CÓDIGO TIPO DE ACTO	245	NOTARIA CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0,00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
Bienes inmuebles	312	4,00	322	312711,00	332
Vehículos	313	2,00	323	51289,50	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324		0,00	334
DINERO EN EFECTIVO		325		0,00	335
ACREEDICIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0,00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1,00	327	10,00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0,00	338
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 339				399	72785,71

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		0,00	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		0,00	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		0,00	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		0,00	424
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0,00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		493	0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019005580371

871750542854

06-02-2019

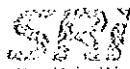
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
<b>800 CÁLCULO DEL IMPUESTO</b>					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PARCIÓN LIQUIDADA 399-999-997-993	901	72795.71	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	902	71810.09	
		BASE IMPONIBLE 901-902	903	585.71	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 903 * %	999	49.29	
		<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO</b>			
PAGO PREVIO		901	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		999-901	902	49.29	
INTERÉS POR MORA		903	0.00		
MULTAS		904	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	49.29		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		995	USD 49.29		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		997	USD 0.00		

**DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO**

901	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
903	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019005580371	871750542854	06-02-2019	



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN N°. 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 163889064

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	AÑO 2019	104	NO. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	NO. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0501448526001		LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	QUITO	

204	PARROQUIA GUAMALI	205	CALLE PRINCIPAL CALLE J	206	NÚMERO 421	207	INTERSECCIÓN CALLE SAN LUIS	208	TELÉFONO 2658347
-----	----------------------	-----	----------------------------	-----	---------------	-----	--------------------------------	-----	---------------------

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
	05000416-15		LEON JUANES JORGE GODEFREDO
219	ESTADO CIVIL	220	Ns. HEREDEROS
1		5	221 Ns. LEGATARIOS L.J.J
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO
19/11/2018			DD/MM/AA
227	RUC (SUCEPCIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCEPCIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	Ns. DONATARIOS	240	Ns. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244
					NOTARIA CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
Bienes inmuebles	312	4.00	322	312714.04	332
Vehículos	313	2.00	323	51289.50	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335
ACRECIENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.00	327	10.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338				399	72793.71

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS DE LA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		0.00	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		0.00	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		0.00	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		0.00	424
DERECHOS DE ALBACEA	421	RUC DEL ALBACEA	425	0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019005580469

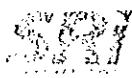
871750543211

06-02-2019

1

<p>SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA</p> <p>Déclaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 201 de la L.R.T.I.)</p>		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
		<b>800 CÁLCULO DEL IMPUESTO</b>			
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-199-497-198	801	72795.71
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	985.71
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 5%		899	49.29
		<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO</b>			
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	49.29
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	802+803+904	993	49.29
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	49.29	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00	
<b>DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO</b>					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00
			913	USD	0.00
				914	N/C No
				915	USD
					0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2019005580469	871750543211	06-02-2019	



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN N°. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 163889075

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	103 AÑO 2019	104	105 Nº. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
					105 Nº. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1712250065301	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LEON JIMENEZ MARCELO EDUARDO	203	CIUDAD QUITO
204	PARROQUIA GUAMANI	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 1	206	NÚMERO 421

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 05901711845	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LEON QUISPE JURGE CODOFREDO
219	ESTADO CIVIL 1	220	Nº. HEREDEROS 5
221	HO. LEGATARIOS 1.03	222	TESTAMENTO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/11/2018	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
236	ESTADO CIVIL	237	HO. DONATARIOS	238	INTERSECCIÓN
241	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	242	CÓDIGO TIPO DE ACTO	243	NOTARIA HO. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
BIENES INMUEBLES	312	4.41	322	31374.04	332
VEHÍCULOS	313	2.03	323	51289.50	333
MIEMBRE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335
ACREEDICIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	9.83	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.93	327	10.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	3.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338				72795.91	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		0.00	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		0.00	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		0.00	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		0.00	424
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019005580607

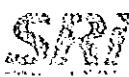
871750543630

06-02-2019

1

<p>SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA</p>		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
<b>800 CÁLCULO DEL IMPUESTO</b>					
<p>Déclaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)</p>		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-169-197-498	801	72795.71
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	985.71
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1/3		809	49.29
		<b>900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO</b>			
<p>MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO</p> <p>MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO</p>		PAGO PREMIO	901	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	809-901	902	49.29
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	49.29
<p>MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO</p> <p>MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO</p>					
905	N/C Nro	910	N/C Nro	911	
906	USD	912	N/C Nro	913	
907	USD	914	N/C Nro	915	
908	USD	916	N/C Nro	917	
909	USD	918	N/C Nro	919	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019005580607	871750543630	06-02-2019	2



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN N°. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DÓNACIÓNES

No. 163888893

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 2	102	AÑO 2019	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	Nº. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1710965720301	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LEON JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	203	CIUDAD QUITO
204	PARROQUIA GUAMANI	205	CALLE PRINCIPAL CALLE J	206	NÚMERO 421

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0509341645	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LEON QUISPE JORGE GOCOFREDO		
219	ESTADO CIVIL 1	220	Nº. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS 1.00
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/11/2018	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226
227	RUC (SUCEPCIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCEPCIÓN INDIVISA)	229	NOTARIA CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO

236	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	2.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
BIENES INMUEBLES	312	4.93	322	312715.04	332
VEHÍCULOS	313	2.00	323	51269.50	333
TIENAJE DE HOGAR, OTRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335
ACREEDICIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	9.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.00	327	10.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 333				399	72795.11

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		0.00	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		0.00	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		0.00	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		0.00	424
DERECHOS DE ALBACEA	415		0.00	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425			459	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC201905580773

871750540303

06-02-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		- 497	0.00	
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		- 498	0.00	
<p>Dedica que las datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asume la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)</p>		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO				
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-199-197-153		801	72795.71	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00	
		BASE IMPONIBLE 831-802		803	985.71	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803* 5%		899	49.29	
		<p>MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO</p>		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
				PAGO PREVIO		901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901				902	49.29	
INTERÉS POR MORA				903	0.00	
MULTAS				904	0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	49.29			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		905	USD	49.29		
		907	USD	0.00		

#### DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

903	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
905	USD	0.00	911	USD	0.00	915	USD



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

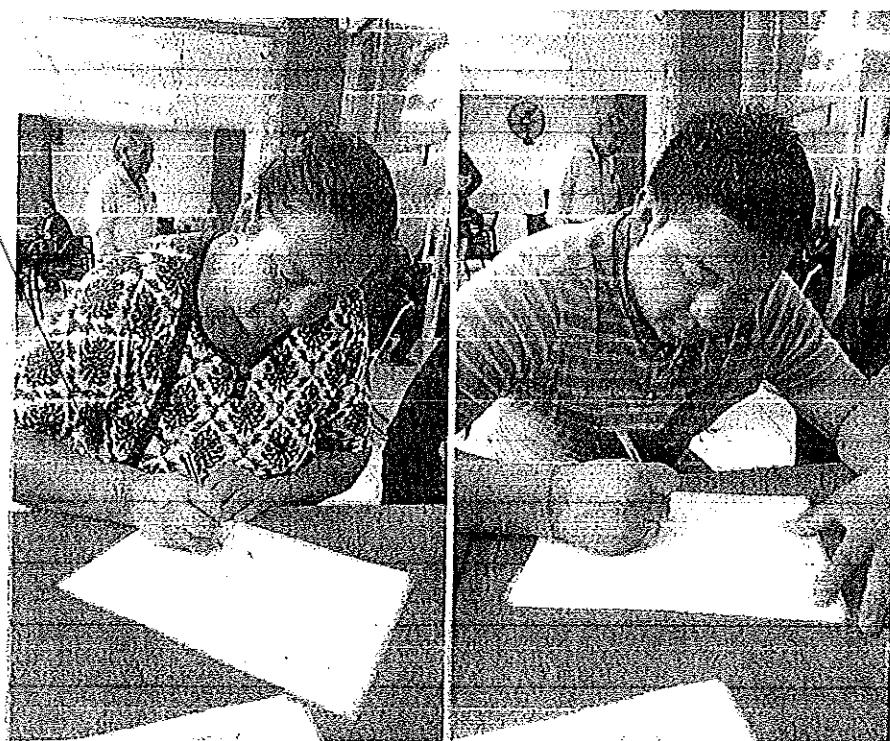
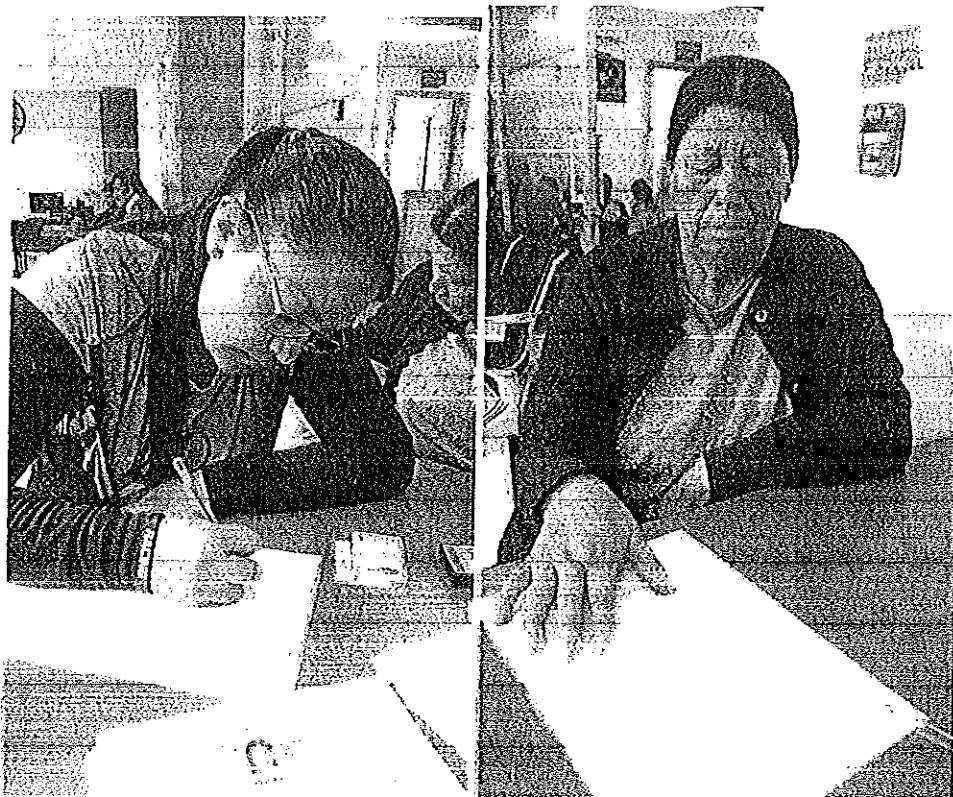
Página

SRIDEC2019005580773

871750540303

06-02-2019

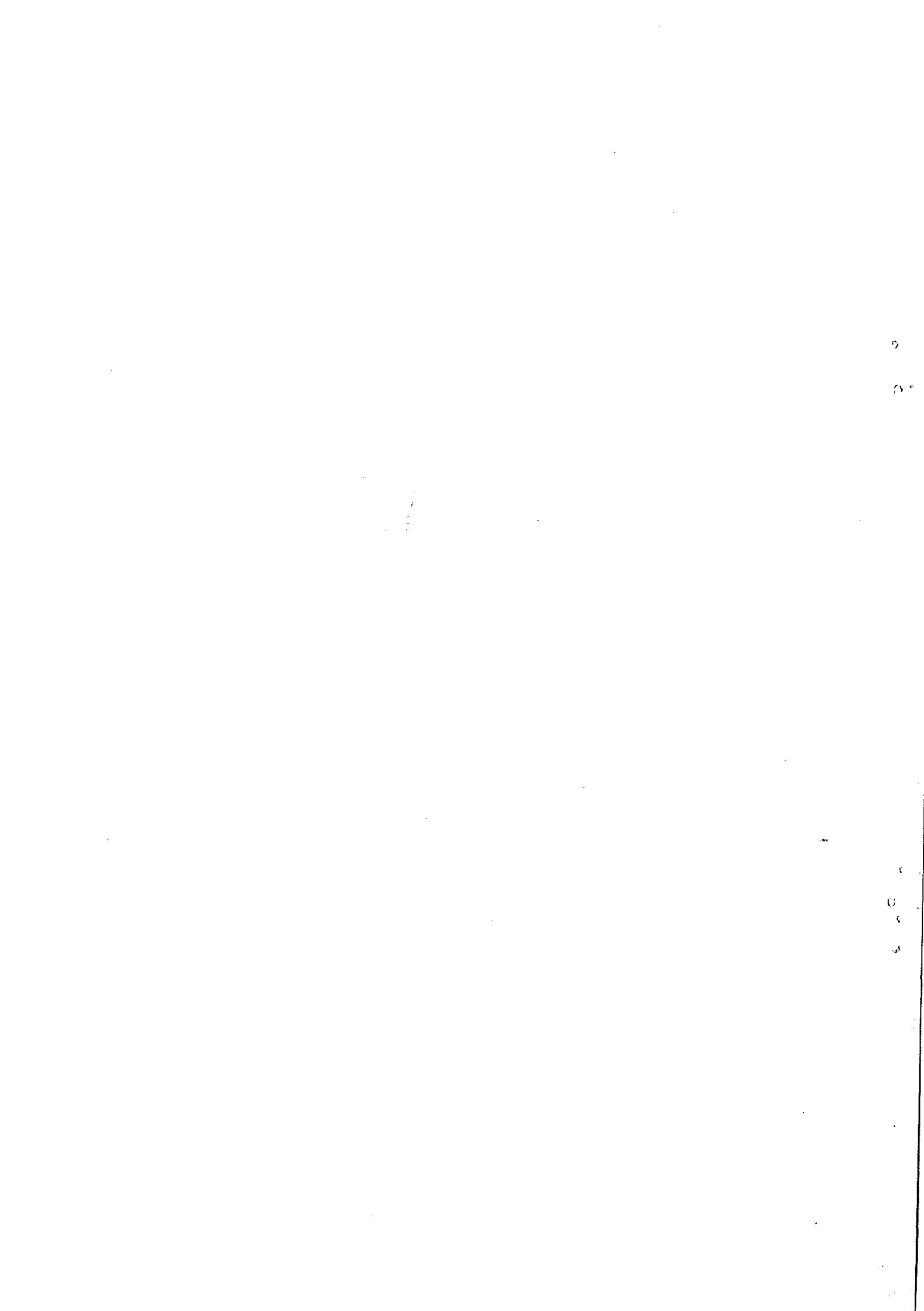
2

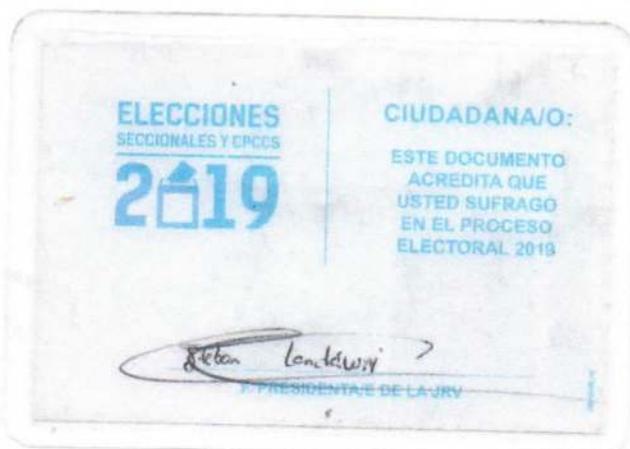
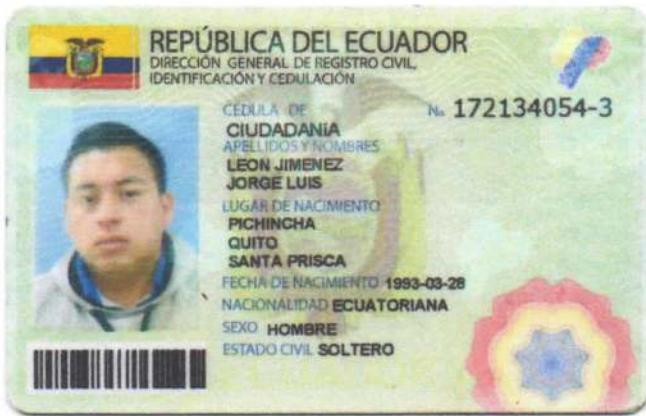


Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público de la escritura de la CESION DE DERECHOS OTORGADA POR: JORGE LUIS LEON JIMENEZ Y OTROS., A FAVOR DE: MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO; y, en fe de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada y firmada en Quito, seis de febrero de dos mil diecinueve.

DR. GONZALO ROMAN CHACON  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO













Factura: 001-001-000010959



20181701080P02106



PROTOCOLIZACIÓN 20181701080P02106

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:55)

OTORGA: NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

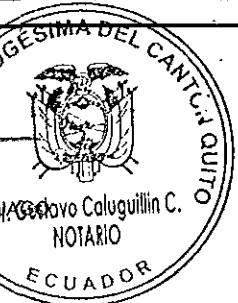
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEON JIMENEZ JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721340543

Nombre del causante: JORGE GODOFREDO LEON QUISPE C.I. NO. 0500041645

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCOPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701080P02106
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN Y OTROS
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) TEOFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCA, Gustavo Calugillin C.  
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

2018	17	01	80	P02106
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL



**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS  
DEJADOS POR EL SEÑOR JORGE GODOFREDO LEÓN QUITOSPE**  
QUE OTORGA EL DOCTOR TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILÍN CATUCUAGO  
NOTARIO OCTOGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE LOS SEÑORES LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA  
NOEMI LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE  
LUIS LEÓN JIMÉNEZ, MARCELO EDUARDO LEÓN JIMÉNEZ, EN CALIDAD DE  
ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARÍA  
GENOVEVA JIMÉNEZ HARO, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON  
DERECHO A GANANCIALES.

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS CERTIFICADAS

TGCC.

dr\_tgcc@hotmail.com dr\_tgcc@hotmail.com dr\_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la  
República del Ecuador, hoy día jueves seis de diciembre del  
año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo  
Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito,  
comparece el señor JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ, amparado en lo que  
dispone el numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho, de  
la Ley Notarial reformada, de estado civil soltero, de veinte  
y cinco años de edad, de ocupación empleado privado, teléfono  
dos seis seis ocho tres cuatro siete, correo electrónico  
Jorge.leon@hotmail.com; por sus propios derechos, de

nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme autorizado la obtención de su certificado digital de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación, que agrego como documento habilitante, quien advertido por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta Acta Notarial, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta diligencia sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, le instruyo legalmente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio; y le advierto sobre la obligación que tiene de declarar la verdad, con claridad y exactitud, y dice que el día lunes diecinueve de noviembre del dos mil dieciocho, en la parroquia San Bartolo, de este Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, falleció abintestato su padre señor JORGE GODOFREDO LEÓN QUISPE, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA NOEMÍ LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ, MARCELO EDUARDO LEÓN JIMÉNEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ HARO, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES, sin que existan otras personas con tal calidad.- En tal virtud y habiéndose presentado los siguientes documentos: UNO.- La petición formulada y firmada por el compareciente; DOS.- La Copia Certificada de la Partida de Defunción del causante; TRES.- Copias certificadas de las



NOTARÍA 80  
Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en siete fojas útiles, contiene el ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, dictada por el Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, a favor de los señores LUCIANA BENILDE LEÓN JIMÉNEZ, BÉLGICA NOEMI LEÓN JIMÉNEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ, JORGE LUIS LEÓN JIMÉNEZ / Y OTROS.- Quito, seis de diciembre del año dos mil dieciocho.-

  
  
Dr. Gustavo Caluguillín C.  
NOTARIO 80  
CANTÓN QUITO

RA---

**PAGINA EN BLANCO**

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 13 de Diciembre de 2018 a las 11:59  
Nró. Inscripción: 5791  
Fecha de Repertorio: 12 de Diciembre de 2018 a las 11:02  
Nro. Repertorio: 2018100459  
Nro. Trámite: 402709  
Nro. Petición: 430880  
Libro: SUCESIONES  
Entidad: NOTARIA OCTAGESIMA de QUITO  
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA  
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by FATIMA LUCIA  
RODRIGUEZ LOPEZ  
Date: 2018.12.13 11:59:57 COT  
Location: Registro de la Propiedad - Quito

### Objeto

En Quito, a 12 de Diciembre del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA OCTAGESIMA de QUITO, el 6 de Diciembre del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Prónidiviso de los bienes dejados por el causante señor: JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, en favor de sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ y MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ; y, a MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- La presente inscripción en este Registro se la realiza en forma general y no sobre un bien determinado.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: VFRS  
Revisor: VFRS

Documento firmado electrónicamente



Dirección Naci

Perito



partidas de nacimiento de los herederos; y CUATRO, Partidas de matrimonio del causante. En uso de la facultad legal del cual me hallo investido y considerado que se encuentran plenamente probados los fundamentos de la petición, de conformidad con lo que dispone el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en concordancia con lo que prevee el Artículo mil veinte y tres del Código Civil, en actual vigencia, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO, de todos los bienes dejados por el causante quien en vida fue el señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, en favor de sus legítimos herederos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; y, a MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES, señaladamente de los vehículos: Camioneta marca Maza, color plateado, Placas PBZ dos tres cinco siete (PBZ2357); y, el Bus marca Volkswagen, color azul, Placas PAB tres siete cinco tres (PAB 3753), y la Cuenta de ahorros número cuatro cero seis cero ocho cuatro ocho uno tres tres cero cero N<sup>a</sup> (406084813300) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP que consta a nombre del causante, dejando a salvo el derechos de terceros, debiéndose tomar nota de este particular en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito, Provincia de Pichincha y donde el causante tenga bienes. DOMICILIO Y NOTIFICACIONES.- El comparecientes en caso de controversia, como consecuencia de este acto, señala como su domicilio para recibir posteriores notificaciones, la ciudad de Quito, en la siguiente dirección:

Calle San Juan número cuatro dos uno, Barrio San Juan de Turubamba, Parroquia Guamaní, de este Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con teléfono celular número cero dos dos seis seis ocho tres cuatro siete (022668347) y correo electrónico Jorge.leon@hotmail.com. Cualquier cambio de dirección a futuro, deberá ser notificado por escrito a la otra parte para que surtan sus efectos legales del caso; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.- El original de esta diligencia se incorpora en el Protocolo de esta Notaría, extendiendo tres copias certificadas de la misma para que los señores Registradores de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, y en los Registros de la Propiedad de los cantones Mejía, provincia Pichincha; cantón Salcedo, provincia del Cotopaxi; y donde existan bienes del causante procedan a la inscripción respectiva.- Con lo cual termina la presente diligenciar firmando el compareciente para constancia conmigo el Notario el unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Sr. JORGE LUIS LEON JIMENEZ

C. I. N° 172134054-3

C. V. N° 002-184



NOTARIO 80  
CANTÓN QUITO

SEÑOR NOTARIO:

Yo, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de 25 años de edad, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, ante usted respetuosamente comparezco, expongo y solicito



De la documentación que adjunto, usted tendrá conocimiento que mi padre que respondía a los nombres de JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, falleció abintestato, el día diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, en la parroquia San Bartolo, de este Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, dejando como únicos herederos a sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES; sin que existan otras personas con tal calidad.

En virtud de lo expuesto solicito a usted señor Notario se sirva receptar mi testimonio propio al tenor del siguiente interrogatorio: Diga la compareciente si al fallecimiento del señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, quedaron como herederos sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES; sin que existan otras personas con tal calidad, que pudieran tener derecho a los bienes dejados por el causante.

Con los antecedentes expuestos vengo ante usted y fundamentado en lo dispuesto por el Numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, solicito se conceda la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de todos los bienes dejados por el causante señor JORGE GODOFREDO LEON QUISPE, en favor de sus hijos: LUCIANA BENILDE LEON JIMENEZ, BELGICA NOEMI LEON JIMENEZ, ELIZABETH DEL CARMEN LEON JIMENEZ, JORGE LUIS LEON JIMENEZ, MARCELO EDUARDO LEON JIMENEZ, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL INDICADO CAUSANTE; Y MARIA GENOVEVA JIMENEZ HARO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales. Señaladamente de los vehículos: Camioneta marca Maza, color plateado, Placas PBZ dos tres cinco siete (PBZ2357); y, el Bus marca Volkswagen, color azul, Placas PAB tres siete cinco tres (PAB 3753). y la Cuenta de ahorros número cuatro cero seis cero ocho cuatro ocho uno tres tres cero cero N<sup>a</sup> (406084813300) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP, que consta a nombre del causante.

Usted señor Notario se servirá levantar el Acta correspondiente a fin de que las copias certificadas de la misma se inscriban ante los Registradores de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, y en los Registros de la Propiedad de los

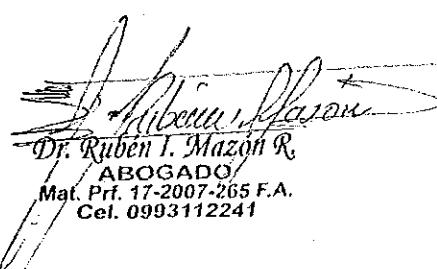
cantones Mejía, provincia Pichincha; cantón Salcedo, provincia del Cotopaxi; y donde existan bienes del causante procedan a la inscripción respectiva.

Firmo con mi abogado patrocinador.



Sr. JORGE LUIS LEON JIMENEZ

C. I. N° 172134054-3

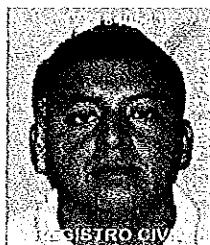


Dr. Rubén I. Mázon R.  
ABOGADO  
Mat. Prf. 17-2007-265 F.A.  
Cel. 0993112241

d.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721340543

Nombres del ciudadano: LEON JIMENEZ JORGE LUIS

José Calugurín C.  
NOTARIO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEON QUISPE JORGE GODOFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 185-179-22304



185-179-22304

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Temp. 25°C. Pigg. 25°C. Acta 15°C.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 188-175-98163



188-175-98163

  
Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

189-175-98030

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 3-5 Pág. 120 Acta 1040

En QUITO-OCTOCOLLAO, provincia de PICHINCHA, hoy dia CINCO, de ABRIL, de mil novecientos NOVENTA Y TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, en la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: JORGE LUIS APELLIDOS: LEON JIMENEZ  
SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: JUNIO 20-1993  
LUGAR: ELOY ALVARO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JORGE CORRERDO LEON JIMENEZ de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO, con Cédula de Id. N° 050916155, NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARTA GENOVEZA JIMENEZ JARD de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADA, con Cédula de Id. N° 17.99022295.

Solicito esta inscripción: EL PADRE, con Cédula N° \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, de profesión \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_  
quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL SEXTO PARTE.

OBSERVACIONES:  
LOS PADRES CASADOS ENTRA SI.  
SI UNA MATERIALES

*Jorge F. León*

FIRMAS: fp. *Jorge F. León*

Recepción... por ..... mediante .....  
con fecha ..... cuya copia se archiva.  
..... de ..... de 1.9....  
D) ..... Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres ..... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ..... con fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....  
..... de ..... de 1.9....  
D) ..... Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ..... en la oficina de .....  
con fecha ..... e inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....  
..... de ..... de 1.9....  
D) ..... Jefe de Oficina

Falleció el ..... de ..... de 1.9.... y su defunción consta inscrita en la oficina de .....  
en el tomo ..... pág. ..... acta .....  
..... de ..... de 1.9....  
D) ..... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....  
.....  
.....

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 189-175-98030



189-175-98030

*Jorge Troya*  
Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación**

INSCRIPCION DE MIGRANTE

BIRF. - BIRICA DEL ECUADOR - BIRICO

## TRIPULACIÓN DE MAINTENIMIENTO

Ein Blatt aus dem Archiv der Wissenschaft der Geisteswissenschaften

FECHADA EN CIRMIENTO 1905  
de Guatira - Estado de  
Venezuela

SESSES Y ASESORES  
ESTADOUNIDENSES  
RELI. PAPER  
Jorge  
P. 1999-000-9169  
estadounidense

que, además, que ..... de nacionalidad ..... Estado ..... que ..... quie-

OBSERVACIONES: De acuerdo con el informe de la Comisión de la Caja de Pensiones, el 100% de los beneficiarios de la Caja de Pensiones que tienen 60 años o más, tienen una edad media de 70 años.

卷之三

~~John C. Calhoun~~

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 185-175-98126



185-175-98126

W. J. Dickey

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación**

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 181-175-98067



181-175-98067



Ing. Jorge Troya Fuentes

**Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación**  
**Documento firmado electrónicamente**



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cestulación

## Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

## INSCRIPCION DE NACIMIENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSO DE POBLACION

Reconocí... por ..... mediante .....  
..... con fecha ..... suya copia se archiva.  
..... de 19..... de.....

1) <b>Leje de Oficina</b>	<b>OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINACIONES</b>
---------------------------	--------------------------------------------

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emsor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 184-175-98103



184-175-98103

  
Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN ARCHIVO LOCAL

Código secuencial: D-2018-170126-0001-O-017

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia QUITUMBÉ, el día de hoy, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, el que suscribe, Servidor Público Autorizado de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, extiende la presente acta de defunción de:

LEON QUISPE JORGE GODOFREDO con NUI/pasaporte No. 0500041645, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 75 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BARTOLO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, Responsable que declara la defunción: DR DAVID QUÍMBITA PANCHI.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA con NUI/pasaporte No. 1709022295.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LEON SEGUNDO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: QUISPE MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: CHAMBARANGO CHUNCHO WALTER HERNAN con NUI/pasaporte No. 2100865209.

### OBSERVACIONES:

OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: NEUMONIA, CHOQUE SEPTICO, SOLICITANTE REPRESENTANTE FUNERARIA SANTA ROSA CON AUTORIZACIÓN DEL HIJO, QUIEN SOLICITA Y FIRMA LOS DATOS

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el Código Orgánico Integral Penal.

Servidor Público Autorizado

PILLIZA MAZA MAYRA ALEXANDRA  
NUI: 1722539150

Solicitante

CHAMBARANGO CHUNCHO WALTER HERNAN  
NUI: 2100865209

0000739231

ORDINARIA

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018  
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 183-175-27050



183-175-27050

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR MATRIMONIOS - DEFINITIVAS

REGISTRO CIVIL

Tomo .....

32

Apellido ...

J. G.

Acta N° .....

6. S.

Nombre y apellido del contrayente

Jorge Troya Fuentes

Estado civil anterior

soltero

Nombres y apellidos de la contrayente

Viviana Montaluisa

Estado civil anterior

soltera

Fecha de celebración del matrimonio

01/11/2018

Lugar

Quito

Nombre y apellido del testigo

J. G. Montaluisa

19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000	19401000000000000000
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

Nº de certificado: 189-177-16830



189-177-16830

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





\* 7 159286 AL J H C D R A \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	149420
FECHA DE INSCRIPCION:	13/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2477
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0500041645	LEON QUISPE JORGE GODOFREDO	CAUSANTE
1709022295	JIMENEZ HARO MARIA GENOVEVA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1721340543	LEON JIMENEZ JORGE LUIS	HEREDERO
1710985720	LEON JIMENEZ ELIZABETH CARMEN	HEREDERO
0501448526	LEON JIMENEZ LUCIANA BENILDE	HEREDERO
1710985662	LEON JIMENEZ BELGICA NOEMI	HEREDERO
1712250065	LEON JIMENEZ MARCELO EDUARDO	HEREDERO

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	06/12/2018
NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. TEOFILO CALUGUILLIN CATUCUAGO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción

# REGISTRO MERCANTIL

Bienes Varios **QUITO**

Tipo de Bien

**TODOS LOS BIENES**

## 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE  
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

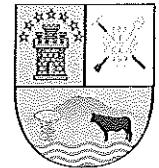
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

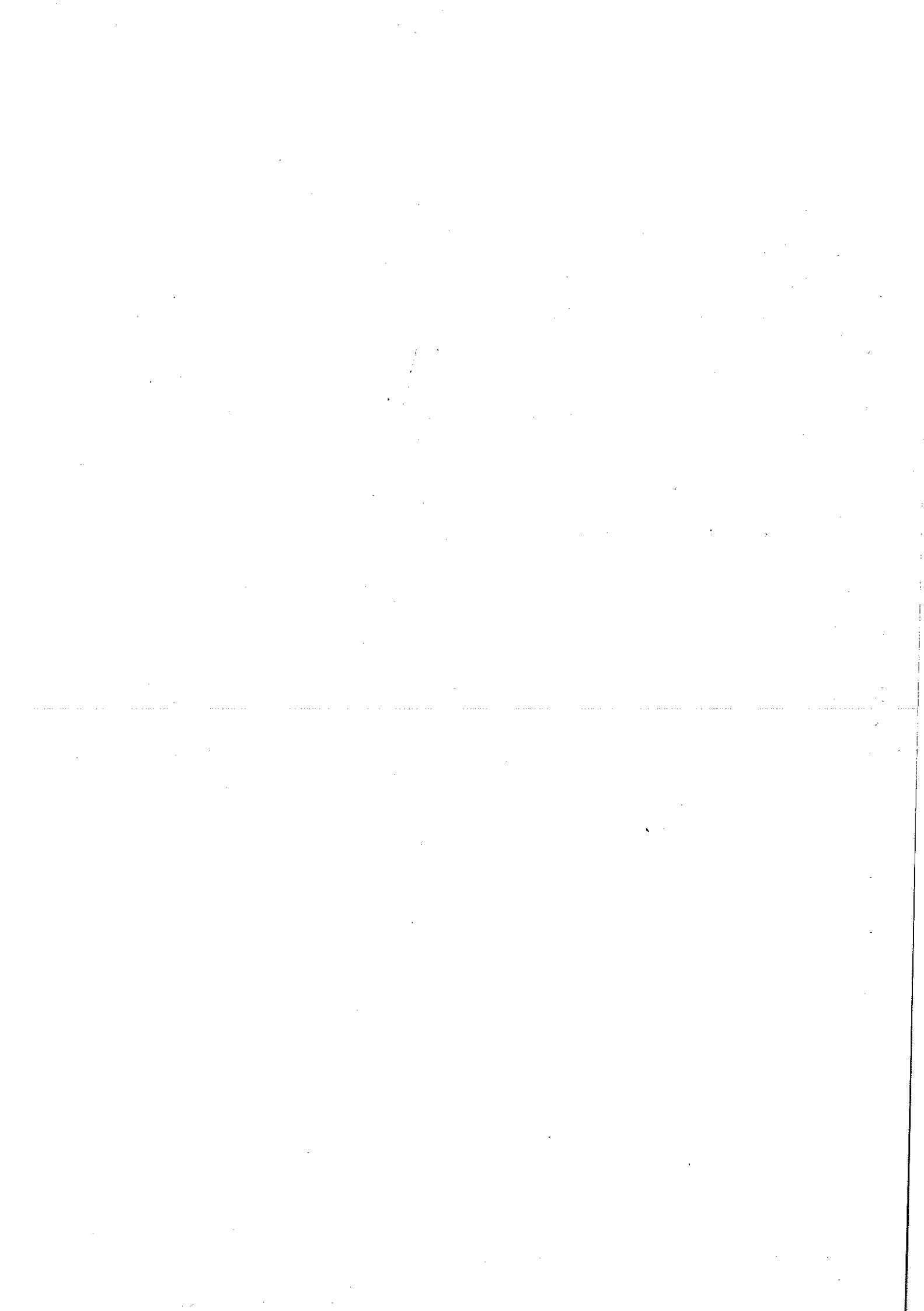
## REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZON: El Contrato Escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números

1207 Repertorio y 80 de Registro de Sentencias - Machachi, hoy Martes 21 de Mayo del  
2019 a las doce horas.- I.P. Certifico.-







Número de Reportorio: 1328

Fecha de Reportorio: 07-jun-2019

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALCEDO; certifica que en la fecha se inscribieron los siguientes actos: POSESION EFECTIVA con el No.58 del Libro de SENTENCIAS. Correspondiente al año: Salcedo, Viernes, 7 de Junio de 2019

Impresión  
(dd.MM.yyyy) 07.06.2019 02:30 PM

DR. GUILLERMO PÉREZ ZAMORA  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SALCEDO

Dirección: Barrio Campo Alegre, en las instalaciones del Terminal Terrestre del Cántón Salcedo  
033700420 ext. 424-425



DR. GUILLERMO PÉREZ ZAMORA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SALCEDO



